

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **119**

Fecha: 23/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 006 2018 00425	Acción de Repetición	HOSPITAL SAN MARTIN DE ASTREA - CESAR	ALVARO BARRIOS NUÑEZ Y HECTOR RIVERA RANGEL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 28 DE ENERO DE 2022 A LAS 03:00 PM	22/11/2021	I

**PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA
EN LA FECHA 23/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

EMILCE QUINTANA RINCON
SECRETARIO



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR-CESAR

Valledupar, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

MEDIO DE CONTROL: REPETICIÓN

DEMANDANTE: E.S.E. HOSPITAL SAN MARTIN DE ASTREA.

DEMANDADO: ÁLVARO BARRIOS NÚÑEZ Y HÉCTOR DE JESÚS RIVERA RANGEL

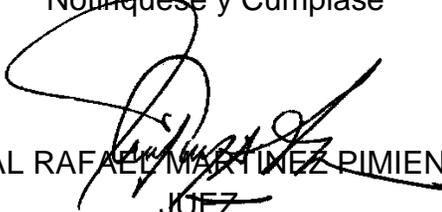
RADICADO: 20001-33-33-006-2018-00425-00.

Visto el informe secretarial que antecede, se procede a fijar nuevamente fecha de audiencia.

En consecuencia se DISPONE:

1. Señalar el día VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2022, A LAS 03: 00 P.M., para la realización de Audiencia de Pruebas dentro del proceso de la referencia.
2. Notificar por Estado Electrónico y advertir que contra el presente auto no procede ningún recurso.

Notifíquese y Cúmplase


ANÍBAL RAFAEL MARTÍNEZ PIMIENTO
JUEZ

J6/AMP/dpp

